

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de octubre de 2020

Sr. Alcalde de Madrid
D. José Luis Martínez-Almeida Navasqués
Ayuntamiento de Madrid
Calle Montalbán, 1
28014 Madrid
E-mail: alcalde@madrid.es

Estimado señor alcalde:

Desde la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTA-A) organización sindical hermana de la Unión General de Trabajadores (UGT), con la que compartimos desde hace décadas un trabajo conjunto por el sindicalismo internacional, queremos trasladarle nuestro firme rechazo a la decisión del pleno del ayuntamiento de Madrid respecto de las figuras de dos históricos líderes sindicales de la UGT y el PSOE, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto, respectivamente.

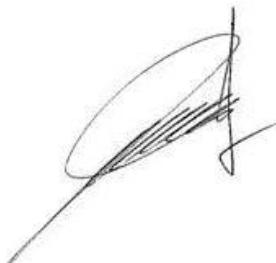
Estos dos líderes sindicales ugetistas forman ya parte de la historia del movimiento obrero democrático español y mundial. Somos conocedores del inquebrantable compromiso que ambos mantuvieron en la defensa de la democracia y la lucha contra la dictadura y el fascismo, pagando incluso con el sufrimiento del exilio dicho empeño. El legado de Largo y Prieto en el ámbito internacional es también reconocido por todos los grupos mandantes que formamos parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Por estas razones, le solicitamos que rechace las exigencias emanadas de la proposición del pleno del ayuntamiento de Madrid, en el uso de sus competencias como alcalde de Madrid y como demostración del compromiso del municipio que usted gobierna con el rigor histórico, el respeto a la ley y la defensa de la democracia y el estado de derecho.

Agradeciendo su atención, lo saludan cordialmente,



Adolfo Aguirre
Sec. de Rel. Internacionales
CTA Autónoma



Ricardo Peidro
Secretario General
CTA Autónoma